

ACTA ADMINISTRATIVA DE LA SESIÓN DEL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DEL MINISTERIO DE TRABAJO (MT) QUE APRUEBA LA EVALUACIÓN ECONÓMICA Y ADJUDICA EL PROCESO DE REFERENCIA TRABAJO-CCC-CP-2022-0013 CORRESPONDIENTE A LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE REESTRUCTURACIÓN Y PINTURA EXTERIOR DE LAS PAREDES DE LA SEDE CENTRAL Y EDIFICIO DEL SENAE DEL MINISTERIO DE TRABAJO. -----

Referencia: núm.: TRABAJO-CCC-CP-2022-0013

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana; siendo las diez (10) horas de la mañana (10:00 a.m.), del día catorce (14) del mes de diciembre del año dos mil veintidós (2022), en la Oficina de la Dirección Financiera, ubicada en el quinto nivel del edificio donde opera la sede central de este Ministerio de Trabajo, sito en la avda. Comandante Enríquez Jiménez Moya esquina República del Líbano, sector Centro de Los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, La Feria; se reunieron los miembros del Comité de Compras y Contrataciones de este Ministerio de Trabajo, en lo adelante (CCC-MT), que se enumeran a continuación: **(1) Dulce María Agramonte García**, Directora del Gabinete Ministerial, quien lo preside; **(2) Cecilia Eugenia Pérez**, Directora Administrativa-Financiera, miembro; **(3) Oliver Carreño Simó**, Director Jurídico, miembro-asesor legal; **(4) Francis Milagros Calderón Vargas**, Encargada de Información a la Ciudadanía de la OAI del MT, en representación de la señora **Patria Minerva De La Rosa Rodríguez**, Directora de Acceso a la Información Pública, miembro y **(5) Angeline Castillo Díaz**, Encargada de la División de Estadísticas, en representación del señor **Carlos Alberto Silié Ogando**, Director de Planificación y Desarrollo Institucional, miembro.

La señora **Dulce María Agramonte García**, Directora del Gabinete Ministerial y presidenta en funciones del Comité, declaró abierta la sesión no sin antes haber verificado que existía el quórum necesario para sesionar y decidir válidamente en atribuciones de Comité de Compras y Contrataciones, para lo cual se procedió a levantar un acta contentiva de la nómina de presencia de todos los miembros asistentes. Una vez suscrita el acta por todos los presentes, la presidenta dio lectura en alta voz al orden del día tal y como se transcribe a continuación:

Orden del día:

1. Conocer, verificar, y si procede, validar y aprobar la evaluación económica del proceso de Comparación de Precio, **REF. TRABAJO-CCC-CP-2022-0013**, correspondiente a la "**CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE REESTRUCTURACIÓN Y PINTURA EXTERIOR DE LAS PAREDES DE LA SEDE CENTRAL Y EDIFICIO DEL SENAE DEL MINISTERIO DE TRABAJO**" y conocer de las incidencias, si las hubiere.
2. Emitir la resolución de adjudicación correspondiente, así como las demás resoluciones que entienda de lugar.
3. Ordenar a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones la notificación de la adjudicación y sus anexos, a todos los Oferentes participantes conforme al procedimiento y plazos establecidos en el Cronograma de Actividades.

VISTA: La ley núm. 340-06 Sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) del mes de agosto del dos mil seis (2006), su posterior modificación contenida en la ley núm. 449-06 de fecha seis (06) de

CP

Fe
AG

OL

10 MAG

diciembre del año dos mil seis (2006) y su reglamento de aplicación emitido mediante el decreto núm. 543-12, de fecha seis (6) de septiembre del dos mil doce (2012).

VISTO: El Manual General del Procedimiento de Compras y Contrataciones Públicas dictado por el Departamento de Políticas, Normas y Procedimientos de la Dirección General de Compras y Contrataciones Públicas, específicamente el Manual de Procedimiento de Comparación de Precios.

VISTA: La resolución **PNP-01-2022**, de fecha tres (3) del mes de enero del año dos mil veintidós (2022), emitida por la Dirección General de Compras y Contrataciones Públicas (DGCP) que fija los umbrales para la determinación de los Procedimientos de Selección a utilizarse en las contrataciones de bienes, servicios y obras, para el ejercicio correspondiente al año dos mil veintidós (2022).

VISTO: El **Certificado de Apropiación Presupuestaria** de fecha veintisiete (27) del mes de octubre del año dos mil veintidós (2022), núm. **EG1666879878391ABKRU, (Mantenimiento, reparación, servicios de pintura y sus derivados)**, expedida por el Ministerio de Trabajo, por un monto de **DOS MILLONES SETECIENTOS TRECE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL PESOS DOMINICANOS CON 50/100 (RD\$2,713,439.50)**; de conformidad a lo que establece el art. 3 del Decreto 15-17, de fecha 08 del mes de febrero del 2017, para el cumplimiento y control del gasto público.

VISTA: El **Acta Administrativa de la sesión del Comité de Compras y Contrataciones**, de fecha treinta (30) del mes de octubre del año dos mil veintidós (2022), que aprueba el inicio del procedimiento de selección de Comparación de Precios correspondiente a la **"CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE REESTRUCTURACIÓN Y PINTURA EXTERIOR DE LAS PAREDES DE LA SEDE CENTRAL Y EDIFICIO DEL SENAE DEL MINISTERIO DE TRABAJO"**, REF. **TRABAJO-CCC-CP-2022-0013**, con sus respectivos Términos de Referencias, designa los peritos e instruye al Departamento de Compras dar inicio al referido proceso.

VISTA: El **Acta Administrativa de la sesión del Comité de Compras y Contrataciones** de fecha veinticuatro (24) del mes de noviembre del año dos mil veintidós (2022), que aprueba el informe preliminar legal de las ofertas técnicas y documentación de acreditación del procedimiento de selección de Comparación de Precios, correspondiente a la **"CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE REESTRUCTURACIÓN Y PINTURA EXTERIOR DE LAS PAREDES DE LA SEDE CENTRAL Y EDIFICIO DEL SENAE DEL MINISTERIO DE TRABAJO"**, REF. **TRABAJO-CCC-CP-2022-0013** y ordena las subsanaciones correspondientes.

VISTA: El **Acta Administrativa de la sesión del Comité de Compras y Contrataciones** de fecha treinta (30) del mes de noviembre del año dos mil veintidós (2022), que aprueba la habilitación o no habilitación de lectura de Oferta Económica "Sobre B" proceso núm. **TRABAJO-CCC-CP-2022-0013**, correspondiente a la **"CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE REESTRUCTURACIÓN Y PINTURA EXTERIOR DE LAS PAREDES DE LA SEDE CENTRAL Y EDIFICIO DEL SENAE DEL MINISTERIO DE TRABAJO"**.

VISTO: El Acto público núm. **075-2022**, de recepción de ofertas técnicas Sobre "A", y ofertas económicas Sobre "B", y apertura de ofertas técnica Sobre "A", de fecha

CP
FC
AB

de
DUMA B

dieciocho (18) del mes de noviembre del año dos mil veintidós (2022), obtemperado por la Lcda. **Beatriz Eugenia Henríquez Soñé**, abogado notario público de los del número del Distrito Nacional núm. 5430.

VISTAS: Las notificaciones de los oferentes habilitado para la apertura del sobre "B", de fecha primero (1ro.) del mes de diciembre del año dos mil veintidós (2022), del proceso de referencia núm. **TRABAJO-CCC-CP-2022-0013**, correspondiente a la "**CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE REESTRUCTURACIÓN Y PINTURA EXTERIOR DE LAS PAREDES DE LA SEDE CENTRAL Y EDIFICIO DEL SENAE DEL MINISTERIO DE TRABAJO**".

CONSIDERANDO (1): Las documentaciones cargadas al portal transaccional con el nombre de "Sobre B" por los oferentes habilitados en la Comparación de Precios de que se trata, en el acto público celebrado en fecha trece (13) del mes de septiembre del año dos mil veintidós (2022), a saber:

1. **SERVALLE DOMÍNGUEZ & COMPANIES, S.R.L.**
2. **CONSTRUCCIÓN Y AGREGADOS POC COLORS, S.R.L.**
3. **PROCITROM, S.R.L.**

CONSIDERANDO (2): Que, el comité examinó y conoció el informe de evaluación económica de los documentos depositados en la oferta económica del "Sobre B", de los oferentes habilitados, elaborado por el perito financiero designado, en fecha tres (3) del mes de octubre del año dos mil veintidós, a saber:

1. **SERVALLE DOMÍNGUEZ & COMPANIES, S.R.L.**
2. **CONSTRUCCIÓN Y AGREGADOS POC COLORS, S.R.L.**
3. **PROCITROM, S.R.L.**

CONSIDERANDO (3): Que el Comité examinó y conoció el cuadro de evaluación económica del Portal Transaccional, de los documentos depositados en la oferta económica del "Sobre B", de los oferentes habilitados, a saber:

1. **SERVALLE DOMÍNGUEZ & COMPANIES, S.R.L.**
2. **CONSTRUCCIÓN Y AGREGADOS POC COLORS, S.R.L.**
3. **PROCITROM, S.R.L.**

CONSIDERANDO (4): Que en el presente proceso los requerimientos establecidos en los Términos de Referencia establecen que deben aportar en Sobres A y B, y en la Ficha Técnica/especificaciones técnicas, tienen una valoración absoluta. La metodología de evaluación del proceso está basada en el cumplimiento de todos los requerimientos establecidos, en la forma, fondo, alcance y tiempos solicitados. La no conformidad con uno de los requerimientos, desestima la oferta sin más trámites.

Handwritten signatures and initials:
G
F
A.F
OL
D.M.A.B

CONSIDERANDO (5): Que, de conformidad a las especificaciones técnicas y económicas establecidos en los Términos de Referencia/Ficha Técnica del proceso de Comparación de Precios de Referencia **TRABAJO-CCC-CP-2022-0013**, correspondiente a la “**CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE REESTRUCTURACIÓN Y PINTURA EXTERIOR DE LAS PAREDES DE LA SEDE CENTRAL Y EDIFICIO DEL SENAE DEL MINISTERIO DE TRABAJO**” el oferente que cumple con todas y cada una de las especificaciones y requisitos técnicos y legales (Ver cuadro de Evaluación Económica e Informe de Ofertas Económicas, Sobre B), es el siguiente:

1. CONSTRUCCIÓN Y AGREGADOS POC COLORS, S.R.L.

CONSIDERANDO (6): Que uno de los objetivos del Ministerio de Trabajo es garantizar que las compras que realice la institución se hagan ceñidas al tenor de las normativas vigentes y a los principios de transparencia e igualdad de condiciones para los oferentes.

POR TALES MOTIVOS, el Comité de Compras y Contrataciones, válidamente reunido, resuelve, por unanimidad de votos, adoptar las resoluciones siguientes:

PRIMERA RESOLUCIÓN:

EL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DEL MINISTERIO DE TRABAJO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, actuando regular y válidamente **APRUEBA la evaluación económica y el informe de las ofertas económicas** del proceso de Comparación de Precios Referencia: núm. **TRABAJO-CCC-CP-2022-0013**, correspondiente a la “**CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE REESTRUCTURACIÓN Y PINTURA EXTERIOR DE LAS PAREDES DE LA SEDE CENTRAL Y EDIFICIO DEL SENAE DEL MINISTERIO DE TRABAJO**”, de los oferentes habilitados.

Esta resolución fue sometida y aprobada a unanimidad de votos.

SEGUNDA RESOLUCIÓN:

EL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DEL MINISTERIO DE TRABAJO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, actuando regular y válidamente **DECIDE, ADJUDICAR** por haber cumplido con todas y cada una de las especificaciones legales, técnicas y económicas (Menor Precio) establecidas en los Términos de Referencia del proceso de Comparación de Precios Referencia núm. **TRABAJO-CCC-CP-2022-0013**, correspondiente a la “**CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE REESTRUCTURACIÓN Y PINTURA EXTERIOR DE LAS PAREDES DE LA SEDE CENTRAL Y EDIFICIO DEL SENAE DEL MINISTERIO DE TRABAJO**”, al siguiente oferente:

- 1. CONSTRUCCIÓN Y AGREGADOS POC COLORS, S.R.L.**, por un monto ascendente a la suma de **UN MILLÓN SEISCIENTOS CUARENTA MIL DOSCIENTOS PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$1,640,200.00)** con impuestos incluidos.

Esta resolución fue sometida y aprobada a unanimidad de votos.

CP
FE
AZ

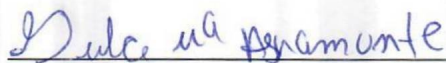
OE
DUMAS

TERCERA RESOLUCIÓN:

EL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DEL MINISTERIO DE TRABAJO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, actuando regular y válidamente **ORDENA** a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones a **NOTIFICAR** la **ADJUDICACIÓN** al oferente adjudicado.


Esta resolución fue sometida y aprobada a unanimidad de votos.


De inmediato, la presidenta cedió la palabra por turno a todos los presentes para el caso de que tuvieran interés en sugerir algún punto adicional de agenda, a lo que todos los presentes respondieron negativamente, por lo que, no habiendo más nada que tratar y siendo las once horas de la mañana (11:00 A.M) de la misma fecha, la presidenta declaró clausurada la sesión, de todo lo cual se levanta la presente acta, que luego de leída en alta voz a todos los miembros fue aprobada y firmada por los miembros presentes y representados en la reunión, quienes la firman en su última página y la rubrican en las demás, en señal de conformidad y aprobación.



Dulce María Agramonte García
Directora del Gabinete Ministerial
Presidente


Cecilia Eugenia Pérez
Directora Financiera, Miembro


Oliver Carreño Simó
Director Jurídico, Miembro-Asesor Legal


Francis Milagros Calderón Vargas, Encargada de Información a la Ciudadanía de la OAI del MT en representación de **Patria Minerva De La Rosa Rodríguez** Responsable de Acceso a la Información, Miembro.


Angeline Castillo Díaz, Encargada de la División de Estadísticas en representación de **Carlos Alberto Silié Ogando** Director de Planificación y Desarrollo Institucional, Miembro

